



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 156-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.64,129.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior -DS-.

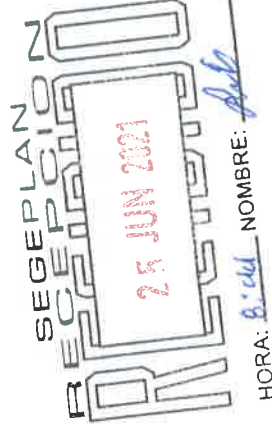
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas





RESOLUCIÓN SEGFIS No. 156-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección Superior -DS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de sesenta y cuatro mil ciento veintinueve quetzales exactos (Q.64,129.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección Superior -DS- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;

SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

Q

[Signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Recibido a las: 10:50 Horas: 10 Mins.

Firma: [Signature]

ORTP - 366 - 21 - cc
Guatemala, 13 de mayo de 2,021

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 64,129.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES,
- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 16
- ❖ Oficio (DAF)
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 15
- ❖ Resumen,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeceré acuse de recibido.

Saludos cordiales

[Signature]
Lic. Cristian José Chinchilla González
Encargado de Presupuesto
Departamento de Registro
y Trámite Presupuestal

[Signature]
Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DI-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 13/05/2021
HORA : 9:30.46
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 15

11130013 - 201 - 000

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-003-0001	Servicios administrativos					Total	-64,129.00	0.00
01 00 000 002 000	100 11						-64,129.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

01-0001	Servicios financieros					Total	64,129.00	0.00
01 00 000 003 000	100 11						8,349.00	0.00
000-003-0001	Servicios administrativos							
01 00 000 002 000	200 11						34,780.00	0.00
01 00 000 002 000	300 11						15,000.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior							
01 00 000 001 000	200 11						6,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0	8,349.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-64,129.00	49,780.00
000-009-0001	Dirección superior	0	6,000.00
		-64,129.00	64,129.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,), PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGLONES 195, 232, 233, 239, 324, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 13/05/2021
		HORA : 9:30.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-64,129.00	64,129.00
0000-SIN ORGANISMO		-64,129.00	64,129.00
0000-SIN CORRELATIVO		-64,129.00	64,129.00
Total		-64,129.00	64,129.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,), PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGONES 195, 232, 233, 239, 324. CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 13/05/2021
HORA : 9:30.46
REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.:

15

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas

Centro Costo Consolidados

1342-11; 2359-4; 10908-14;

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,), PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGLONES 195, 232, 233, 239, 324. CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa y Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

8

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para el fortalecimiento de los grupos de gasto 100 servicios no personales, 200 materiales y suministros y 300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles. Se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales, de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **sesenta y cuatro mil ciento veintinueve Quetzales Exactos Q. 64,129.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: 2359 Relaciones Públicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 232 Acabados Textiles

Renglón 239 Otros Textiles y Vestuario.

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios Administrativos
Subproducto: Servicios Administrativos

Renglón 232 Acabados Textiles

Renglón 233 Prendas de Vestir

Renglón 324 Equipo Educacional, Cultural y Deportivo

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

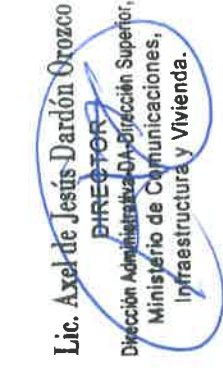
Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros
Producto: Servicios financieros
Subproducto: Servicios financieros

Renglón 195 Impuestos, Derechos y Tasas

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Cristian Jesus Chinchila González
Encargado de Presupuesto
Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

RESOLUCION INTERNA AD/INT.16-2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte fue ampliado por el congreso de la república de Guatemala mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno y Acuerdo Gubernativo 253-2020 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, artículos 4, 5, 6 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y la readecuación de recursos en los grupos de gasto 1 “Servicios no Personales” 2 “Materiales y suministros” 3 “Propiedad, Planta, Equipo E Intangibles” esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para los renglones, con cargo a 195 “Impuestos, Derechos y Tasas” 232 “Acabados Textiles” 239 “Otros Textiles y Vestuario” 233 Prendas de Vestir” 324 “Equipo Educacional, Cultural y Deportivo” por un monto total de: **SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE QUETZALES**

EXACTOS (Q.64,129.00), dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales",
Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2021, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 11 de mayo del 2021



Lic. Cristian Josue Chinchilla González
Encargado de Presupuesto y
Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
CIV



Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP -365 - 21 - cc
Guatemala, 13 de mayo de 2,021

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Director
Dirección de Administración Financiera
DAF.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIBIDO
14 MAY 2021

Firma: *Freddy* Hora: 8:10

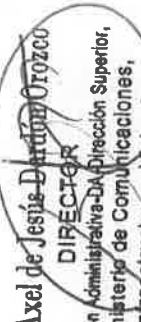
Licenciado Pinto:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a **Modificación Presupuestaria Interna No.15 adjunta, por un Monto de Sesenta y cuatro mil ciento veintinueve Quetzales Exactos (Q. 64,129.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Christian Josue Chinchilla González
Encargado de Presupuesto
Departamento de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Darío Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA
Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 13/05/2021
HORA : 9:30.46
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

COMPROBANTE No.:

15

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-003-0001 Servicios administrativos

01 00 000 002 000 100 11

Total -64,129.00 0.00

000-003-0001 Servicios administrativos

01 00 000 002 000 100 11

Total -64,129.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

000-001-0001 Servicios financieros

01 00 000 003 000 100 11

8,349.00 0.00

000-003-0001 Servicios administrativos

01 00 000 002 000 200 11

34,780.00 0.00

000-003-0001 Servicios administrativos

01 00 000 002 000 300 11

15,000.00 0.00

000-009-0001 Dirección superior

01 00 000 001 000 200 11

6,000.00 0.00

Total

64,129.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO CREDITO

000-001-0001 Servicios financieros

0 8,349.00

000-003-0001 Servicios administrativos

-64,129.00 49,780.00

000-009-0001 Dirección superior

0 6,000.00

Total

-64,129.00 64,129.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,), PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGONES 195, 232, 233, 239, 324, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 13/05/2021

HORA : 9:30.46

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 201 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION SUPERIOR

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

15

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

11-INGRESOS CORRIENTES

0000-SIN ORGANISMO

0000-SIN CORRELATIVO

DÉBITO

CRÉDITO

-64,129.00

64,129.00

-64,129.00

64,129.00

-64,129.00

64,129.00

-64,129.00

64,129.00

Total

-64,129.00

64,129.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,) PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGLOES 195, 232, 233, 239, 324, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

4.7

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/05/2021 HORA : 9:30.46 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	15

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas
							El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas

Centro Costo Consolidados
1342-11; 2359-4; 10908-14;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.15, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES,) PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGLONES 195, 232, 233, 239, 324, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Cristian José Cárdenas González
Encargado de Presupuesto
Departamento de Presupuesto
CIV
Trámite Presupuestal

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orezco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

**ACTIVIDAD 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CENTRO DE COSTO 10908 Servicios Generales (DS)**

Renglón 171 Mantenimiento y reparación de edificios: Q. 64,129.00

Después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, debido a que durante el presente ejercicio fiscal no se realizaran las remodelaciones en las oficinas de la Dirección Superior con lo cual los recursos son destinados a otros renglones para ser fortalecidos.

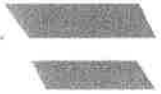
Monto Total de Débitos:

Q. 64,129.00

X

7

F



CREDITOS

Actividad 01 “Relaciones Publicas”
Centro de Costo: 2359 “Relaciones Publicas”

Renglón 232 Otros textiles y vestuarios: Q. 2,000.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para contemplar la compra de cortinas para uso de la oficina de Relaciones Publicas del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, se tiene la necesidad de cambiar cortinas ya que se encuentran en mal estado.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
135050	CORTINAS DE POLIESTER CON MEDIDAS DE 2 MTS *1.80 DE LARGO	4	Q.500.00	Q. 2,000.00
				Q. 2,000.00

Renglón 239 Otros textiles y vestuarios: Q. 4,000.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para contemplar la compra de banderas para uso de la oficina de Relaciones Publicas del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, se tiene la necesidad de cambiar las banderas actuales ya que se encuentran en mal estado.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
83762	Bandera	4	Q.1,000.00	Q. 4,000.00
				Q. 4,000.00

ACTIVIDAD 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CENTRO DE COSTO 10908 servicios Generales (DS)

Renglón 232 Acabados Textiles: Q. 27,030.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para la compra de cortinas para diferentes oficinas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Handwritten signature and initials

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
135990	cortina enrollable 2.48 ancho 1.48 alto materiales screen black out	4	Q.1,750.00	Q. 7,000.00
135991	cortina enrollable 2.38 ancho 1.48 alto materiales screen y black out	4	Q.1,570.00	Q. 6,280.00
135992	cortina enrollable 1.75 ancho 1.48 alto materiales screen y black out	2	Q.1,500.00	Q. 3,000.00
135994	cortina enrollable 1.80 ancho 1.63 alto materiales screen y black out	4	Q.1,550.00	Q. 6,200.00
135979	cortina enrollable 1.17 ancho 1.63 alto materiales screen y black out	2	Q.1,175.00	Q. 2,350.00
135980	cortina enrollable 1.20 ancho 1.20 alto materiales screen y black out	2	Q.1,100.00	Q. 2,200.00
				Q. 27,030.00

Renglón 233 Prendas de Vestir: Q. 7,750.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para la compra de trajes para caballeros Formales para uso de pilotos de las autoridades de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
70974	Trajes Formales para Caballeros	5	Q.1,550.00	Q. 7,750.00
				Q. 7,750.00

Renglón 324 Equipo Educativo, Cultural y Deportivo: Q. 15,000.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para la compra de pantallas led para uso de vice despachos de Edificios Estatales y Obra Pública de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Código de Insumo	Insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
12943	PANTALLAS LED TV	2	Q.7,500.00	Q. 15,000.00
				Q. 15,000.00

✓

17

[Handwritten signature]

Actividad 03 SERVICIOS FINANCIERO
Centro de Costo 1342 Servicios financieros

Renglón 195 Impuestos Derechos y Tasas: Q. 8,349.00

Se solicita fortalecer el presente renglón para contemplar los pagos de autorización de impresión de formularios de control de entrega de cupones de Combustible, formularios reconocimiento de gastos, formularios de viáticos, de Administración Financiera. El cual serán utilizados en el Departamento de Registro y Trámite Presupuestal.

	Forma	Cantidad	Total
1	Control de Entrega de Cupones de Combustible	2000	Q. 2,244.00
2	Formulario V-A viatico Anticipo, Formulario V-C Viatico Constancia, Formulario V-L Viatico Liquidación.	1,500	Q. 1,683.00
3	Formulario RG-A Reconociendo de Gastos Anticipo, Formulario RG-L Reconocimiento de Gastos Liquidación.	4000	Q. 4,422.00
			Q. 8,349.00

Monto Total de Créditos:

Q. 64,129.00

NOTA: Se adjunta Oficio No.062-2021/KZ


Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Encargado de Presupuesto
Departamento de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 15-2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

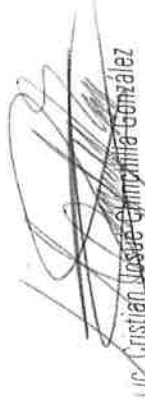
CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, y lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

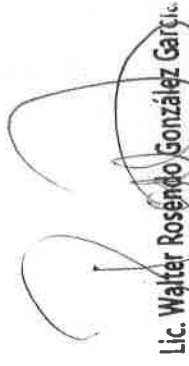
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y la readecuación de recursos en los grupos de gasto 1 “Servicios no Personales” 2 “Materiales y suministros” 3 “Propiedad, Planta, Equipo E Intangibles” esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para los renglones, con cargo a 195 “Impuestos, Derechos y Tasas” 232 “Acabados Textiles” 239 “Otros Textiles y Vestuario” 233 Prendas de Vestir” 324 “Equipo Educacional, Cultural y Deportivo” por un monto total de: **SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.64,129.00)**, dentro del Programa: 01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

Guatemala, 11 de mayo del 2021


Lic. Cristian José Chirriola González
Encargado de Presupuesto
Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de
Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


DIRECTOR
Dirección Administrativa-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

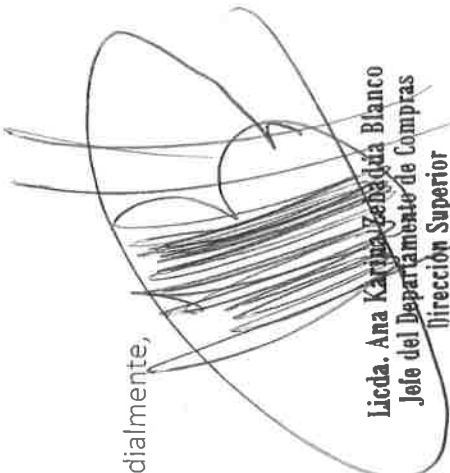
OFICIO COMPRAS No. 062-2021/KZ
Guatemala. 06 de mayo de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Jefe del Departamento de Registro y
Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. González:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios a donde corresponde, a efecto que se realicen el movimiento presupuestario que corresponda, para que los renglones adjuntos, cuenten con el presupuesto necesario, para cubrir con las necesidades proyectas al momento.

Cordialmente,


Licda. Ana Karina Zúñiga Blanco
Jefe del Departamento de Compras
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
OFICINA DE REGISTRO Y TRÁMITE PRESUPUESTAL

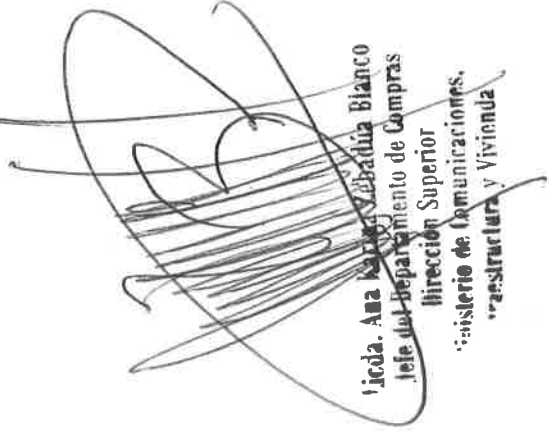
RECIBIDO
07 MAY 2021

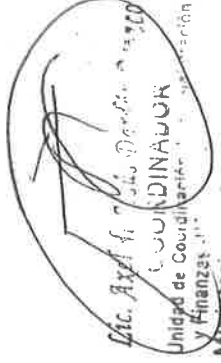
Recibido a las 08 Horas 01 Min.
Firma: Carl R.


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

REGLON	DESCRIPCION	MONTO A CREDITAR
ACTIVIDAD 2		
219	OTROS ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	Q 10,000.00
232	ACABADOS Y TEXTILES	Q 27,000.00
ACTIVIDAD 2		
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 15,000.00
TOTAL		Q 52,000.00


Licda. Ana Karla Caballero Blanco
Jefe del Departamento de Compras
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de la Cruz
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda